

Implicaciones para el Auditor, el Verificador y la Entidad de la Nueva Ley de Información No Financiera y Diversidad.

Código curso: 50153599

Horas: 4 homologadas ICAC/ 4 homologadas REC.

Área: Auditoría y Contabilidad.

Información del curso

Fecha: **14 de MARZO de 2019 (jueves)**

Lugar de celebración: **Agrupación Territorial 11ª**

Horario: **10:00 a 14:00 horas.**

Código curso: **50153599**

Ponente

María Samper Segovia. Departamento Técnico del ICJCE. Censor Jurado de Cuentas.

Presentación

La entrada en vigor de la ley 11/2018 supone un cambio legislativo importante, que modifica el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital y la Ley de Auditoría de Cuentas, en materia de Información no financiera y diversidad.

El cumplimiento de esta Ley supone la elaboración, para determinadas empresas, de un nuevo estado, el Estado de Información No Financiera o EINF, y para aquellas empresas que ya estaban obligadas a su elaboración a seguirlo haciendo, pero con un contenido mucho más amplio. El EINF formará parte del Informe de Gestión y, por tanto, estará dentro del alcance del trabajo del auditor. Por último, el EINF deberá ser verificado por un prestador independiente de servicios de verificación.

En esta sesión formativa analizaremos en detalle los requerimientos específicos de información no financiera desde el punto de vista de la empresa obligada a la elaboración del EINF, del auditor de cuentas de la entidad y, por último, del verificador independiente del citado estado.

Programa

Empresa obligada a la elaboración del EINF:

- Entrada en vigor y alcance.
- Régimen de dispensa.
- Nuevas obligaciones de la entidad.
- Identificación del EINF en el informe de gestión.
- Contenido del EINF.

Implicaciones para el Auditor, el Verificador y la Entidad de la Nueva Ley de Información No Financiera y Diversidad.

Código curso: 50153599

Horas: 4 homologadas ICAC/ 4 homologadas REC.

Área: Auditoría y Contabilidad.

Auditor de cuentas:

- Responsabilidad del auditor.
- Impacto en el auditor de los distintos escenarios de presentación del EINF.
- Ejemplos de redacción de la sección sobre Otra Información.

Prestador independiente de servicios de verificación:

- Introducción.
- Aceptación de los trabajos.
- Carta de encargo.
- Ejecución del trabajo (materialidad, evidencia, papeles de trabajo...).
- El Informe de verificación – impacto ante distintos escenarios.

Inscripción

Derechos de inscripción

- Censores, Colaboradores: **40,00 euros** Otros: **60,00 euros**

Documentación:

Se enviará por e-mail (no se entregará en papel).

Una vez enviado el material a los inscritos se procederá a su facturación, no pudiéndose anular ya la inscripción realizada.

Información y reserva de plaza:

Agrupación Territorial 11ª del ICJCE (Tel. 952 60 17 70).

Se ruega, a efectos de cómputo de horas de FPC y cumplimiento de la LOPD, la cumplimentación de la solicitud de inscripción y su envío: agr_terr11@icjce.es o al Fax: 952 60 17 64.

- www.escueladeauditoria.es